A

 raíz de los actuales procesos de convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera, es necesario reflexionar sobre el alcance (Qué enseñar) y la metodologías (Cómo enseñar) que deberían ser utilizadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al alcance del tema, parece no haber consenso en las Universidades sobre la preponderancia y las temáticas a ser consideradas en el estudio de las NIIF, esto como consecuencia de las diferentes intencionalidades formativas de las instituciones.

En cuanto a la metodología, hoy en día se puede evidenciar una predominancia del enfoque magistral, que usualmente se limita a la presentación del tema desde lo señalado en la normatividad. También se puede observar una baja utilización de material complementario, tales como apéndices y fundamentos para conclusiones, entre otros. Por lo anterior, es usual encontrar en los estudiantes escasa fundamentación conceptual, que no permite interpretar y aplicar adecuadamente la regulación, así como bajos niveles de responsabilidad y autonomía en su proceso formativo.

En mi opinión, no es válido abordar las diferentes temáticas sobre contabilidad teniendo como único referente la regulación contable internacional (IAS-IFRS), por cuanto se restringen y ocultan diferentes posibilidades conceptuales que no son adoptadas por los organismos reguladores quienes aplican un [enfoque prudencial](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida88.doc).

Un ejemplo de lo anterior puede verse en IAS 2 – Inventarios, que únicamente permite la utilización de los métodos de costo por identificación específica, PEPS y Promedio. Una lectura de esta normativa sin una adecuada reflexión conceptual y sin abordar los fundamentos para las conclusiones, puede resultar en un desconocimiento del método UEPS, que es una alternativa conceptualmente válida en algunas regulaciones, pero que por diferentes motivos no es aceptable para IASB.

Creo, entonces, que los diferentes temas deben abordarse inicialmente desde la teoría contable, incluyendo textos guías adecuados y, fundamentalmente, todo el material complementario disponible.

En cuanto a las metodologías, es necesario empezar a debatir qué otras prácticas pedagógicas pueden utilizarse en estos escenarios. Recientemente el profesor [Ricardo Lopes Cardoso](http://www.javeriana.edu.co/fcea/eventos_rev_fiscal/II_foro_firmas/Ensenanza%28rlc%29.pdf), en la versión 2010 del Foro de Firmas, señaló algunas recomendaciones:

“Elabore a partir de objetivos, a través de conceptos para llegar a principios.

Explique cómo las reglas hacen que los principios sean efectivos

Explique el porqué de las excepciones (otro tipo de regla)

Enfóquese en los juicios y estimaciones

Pruebe la comprensión, por ejemplo use casos para Estudio.

Partan de conceptos para llegar a principios y reglas.”

*César Augusto Salazar Baquero.*